

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”



## **VI ENCUENTRO DE SUPERVISORES DEL MILA** (Cusco, Perú, 14 y 15 de mayo de 2015)

En estas reuniones participaron los 3 superintendentes y el presidente de la CNBV, así como funcionarios de sus equipos de trabajo para presentar, a lo largo de cinco paneles, los avances del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), las perspectivas del mercado, tendencias y nuevos proyectos en el marco de la Alianza del Pacífico.

Asimismo, se identificaron los desafíos y las actividades desarrolladas al interior de las jurisdicciones del MILA, relacionadas con la protección de los inversionistas, los procesos de supervisión basada en riesgo sobre emisores y tratamiento del riesgo operativo de los proveedores de infraestructuras financieras.

Adicionalmente, se revisó el alcance del primer informe que los supervisores deben presentar semestralmente al MILA, en ejecución del programa BID “Desafíos para la consolidación de un mercado bursátil más amplio e inclusivo”, y en función de ello analizaron y definieron las actividades a realizar durante el segundo semestre del 2015.

Dicho programa incluye tres proyectos que serán trabajados por funcionarios de las cuatro jurisdicciones en coordinación con un consultor que será contratado por el BID. Los temas son: transparencia, supervisión basada en riesgos y supervigilancia de los mercados; cada uno cuenta con sus correspondientes términos de referencia.

Igualmente, se establecieron compromisos para desarrollar la regulación necesaria en el reconocimiento mutuo de ofertas públicas de valores, la estandarización de reglas de funcionamiento de los fondos de inversión y la definición de elementos mínimos comunes en la información que se entrega a los inversionistas en el prospecto de emisión y en el folleto informativo.

La implementación de estos acuerdos se desarrollará dentro de la ejecución del programa de BID con los países de la Alianza del Pacífico.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

## Conclusiones

El Comité Ejecutivo, integrado por los titulares de las 4 autoridades, sesionó durante el Encuentro y llegaron a las conclusiones siguientes:

- MILA se debe abordar desde la perspectiva de integración de mercados y no limitarlo a enrutamiento de órdenes. Por ello, a partir de este Encuentro se vincularán los esfuerzos a la consecución de los objetivos de la Alianza del Pacífico.
- Las 4 autoridades trabajarán coordinadamente para realizar 2 pasantías durante 2015. En ambas participarán funcionarios de cada una de las autoridades y trabajarán en identificar las ventajas competitivas de cada país y que, al ser implementadas en las otras jurisdicciones, podrían agregar valor a los otros mercados.
- Asimismo, se acordó que las cuatro autoridades trabajarán, en el marco de la Alianza del Pacífico, sobre las tres líneas siguientes:
  - Analizar los marcos de sanciones en cada país. responsabilidades, roles y canales para las investigaciones transfronterizas.
  - Avanzar en el reconocimiento de los emisores extranjeros. Trabajar en el desarrollo de un prospecto común con elementos mínimos que se presenten en los folletos que son entregados al público inversionista. El objetivo final será contar con un prospecto estandarizado y folleto con elementos comunes que sea utilizado en las cuatro jurisdicciones.
  - Identificar métricas que permitan mostrar cifras adicionales a las del enrutamiento. Se trabajará en dar seguimiento a los intermediarios respecto a sus operaciones fuera de su jurisdicción.
- Finalmente, se determinó identificar la manera de presentar los logros alcanzados por la integración de los mercados, en particular enfatizando la posibilidad de ofrecer a otras jurisdicciones las fortalezas